



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SAN LUIS POTOSI

Acuse de recibo a la Solicitud de Información

C.Alejandra Rosales.

La solicitud con el número de folio 00499018, presentada el día 03 del mes de julio, del año 2018, a las 11:47 horas, ha sido recibida exitosamente por el (la) **Municipio de Villa Hidalgo**.

Cuyo contenido es:

por medio de la presente, solicito se me proporcione copia por este medio del acta de cabildo de fecha 30 de Septiembre de 2009, en donde se autorizaron derechos a título de dueño de diversos predios.

El acceso a la información pública es gratuito, la reproducción en copias simples, certificadas o cualquier otro soporte tiene un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.

Si se requiere completar, corregir o ampliar los datos de la solicitud, el (la) **Municipio de Villa Hidalgo** comunicará por esta vía dicha situación en un plazo no mayor de 5 días hábiles. Posterior a ello, se contará con un plazo improrrogable de 10 días hábiles para completar, corregir o ampliar la solicitud, en caso de no hacerlo la solicitud será desechada.

El tiempo de respuesta para la solicitud será de 10 días hábiles, mismos que podrán prorrogarse por una sola ocasión hasta por el mismo plazo, previa notificación por esta vía. En caso que el Ente Obligado no responda, aplicara el principio de afirmativa ficta.

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de información, el solicitante tiene 15 días hábiles para interponer el Recurso de Revisión por este medio ante la CEGAIP, siendo indispensable proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones, la cual deberá estar acompañada del acuse de recibo a la Solicitud de Información, así como el Acuse de la respuesta proporcionada por el Ente obligado, ambos en archivo electrónico, o bien presentar dicha información en la CEGAIP previo al vencimiento que otorga la Ley, para interponer el Recurso antes mencionado, ver Artículos 166, 167, 168 y 169 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

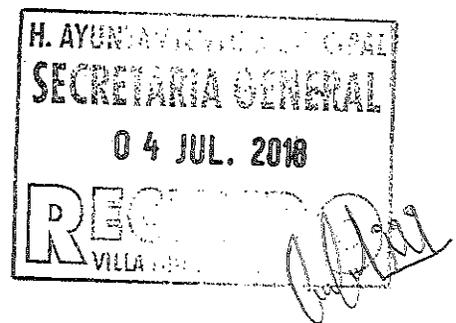
El horario de atención de los Entes obligados es de 8:00 a 15:00 horas, por lo que en caso de ingresar la solicitud fuera de dicho horario, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil siguiente al día en que se ingresó la solicitud de información.

En caso de que no esté disponible el sistema, favor de reportarlo a los Teléfonos 444 8-25-10-20, 8-25-64-68, 8-25-25-83, 8-25-25-84 y 01-800-2234247 de lunes a jueves en horario de 8:00 a 15:30 horas y viernes de 8:00 a 14:30 hrs, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Social, o al correo electrónico dirtsistemas@cegaiplp.org.mx

Para darle seguimiento a la solicitud de información, es necesario consultar el sistema, ingresando nombre de usuario y contraseña, y el número de folio de la solicitud.

Gracias por ejercer su derecho a la información.

ATENTAMENTE,



EN VILLA HIDALGO, S.L.P., SIENDO LAS 08:10 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DIA Y HORA A LA QUE FUERON OPORTUNAMENTE CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P., PARA EFECTUAR UNA SESION EXTRAORDINARIA EN EL RECINTO OFICIAL ESTABLECIDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACION DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- INFORME FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009
- 5.- DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL INFORME FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009
- 6.- APROBACION DE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2009
- 7.- ASUNTO DE UNION GANADERA LOCAL
- 8.- DECLARACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL COMO RECINTO OFICIAL PARA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE Y EL NUEVO CABILDO
- 9.- REVISION Y APROBACION DE SOLICITUDES DE TERRENOS PARA CASA HABITACION.
- 10.- APROBACION DE REPRESUPUESTACION POR DIFERENCIA ENTRE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LO EJERCIDO EN EL EJERCICIO 2009
- 11.- CLAUSURA.

1.- SE PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO COMO A CONTINUACION SE ANOTA:

- | | |
|---------------------------------------------------------------|----------------------|
| C. JUAN ARIEL RAMIREZ HERNANDEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| C. MA. MARINA PALOMO ZAMARRIPA | REGIDOR DE MAYORIA |
| C. FRANCISCO PALOMO ORTEGA | SINDICO MUNICIPAL |
| C. AGUEDA CASTILLO LOPEZ | REGIDOR REP. PROP. 1 |
| C. OMAR CHAVEZ VARGAS | REGIDOR REP. PROP. 2 |
| C. ODON MORENO MARTINEZ | REGIDOR REP. PROP. 3 |
| C. FRANCISCO JAVIER ZAMARRIPA PEREZ | REGIDOR REP. PROP. 4 |
| C. VICTOR ZAMARRIPA GARCIA | REGIDOR REP. PROP. 5 |
| Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. J. GUILLERMO SILBA | |

2.- SE DECLARA QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL Y ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE LA INSTALACION DE LA ASAMBLEA DECLARANDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR Y SE SOMETE A VOTACION.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

4.- SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE, MISMO QUE AL SER ANALIZADO SE SOMETE A VOTACION Y ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5.- EN ESTE PUNTO SE PIDE LA INTERVENCIÓN DE LA C. CONTRALORA, MISMA QUE DA PORMENORES DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, QUIEN MANIFIESTA QUE AL FINAL DE LA ADMINISTRACION SE LOGRARON CORREGIR LA MAYORIA DE LOS PROBLEMAS, POR LO QUE SE SOMETE A VOTACION Y ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6.- SE LLAMA NUEVAMENTE AL C. TESORERO, PARA QUE PRESENTE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2009, LA CUAL ES ANALIZADA, Y SURGEN UNA SERIE DE PREGUNTAS, MISMAS QUE SON CONTESTADAS POR EL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA FINALMENTE SOMETERSE A VOTACION, Y ES **APROBADA POR UNANIMIDAD**

7.- EN ESTE PUNTO LOS C. REGIDORES PROPONEN QUE ESTAS INSTALACIONES SEAN ENTREGADAS EN COMODATO POR UN PERIODO DE 5 AÑOS, SIEMPRE Y CUANDO SE UTILICE EN ACTIVIDADES INHERENTES A LO QUE ES EN SI LA UNION GANADERA, DEBIENDO DE HACER ACTAS DE POSESION DENTRO DE LOS PROXIMOS 3 MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DARA POR RECINDIDO EL COMODATO, Y ESTAS INSTALACIONES SE RESTITUIRAN AL PATRIMONIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN FORMA INMEDIATA, Y EN CASO DE QUE DESAPAREZCA LA UNION GANADERA LOCAL, COMO TAL, SE DARA IGUALMENTE, POR RECINDIDO EL CONTRATO, A LO CUAL SE SOMETE A VOTACION LA ANTERIOR PROPUESTA, **RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Zamarripa P.

Javier

Francisco

Odón Moreno Martínez

Javier

Francisco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8.- EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN PROPONE QUE EL AUDITORIO MUNICIPAL SEA DECLARADO RECINTO SOLEMNE PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE CAMBIO DE PODERES Y TOMA DE PROTESTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y NUEVO CABILDO RESPECTIVAMENTE, LO QUE ES ANALIZADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD.

9.- SE DA A CONOCER POR PARTE DEL SINDICO Y DEL PRESIDENTE UNA RELACION DE SOLICITANTES DE TERRENOS PARA CASA HABITACION Y SE SOMETE A SU APROBACION PARA LO CUAL ANTES SE REVISA CADA UNA DE ESTAS SOLICITUDES CONCLUYENDO QUE LA MAYORIA DE ESTOS SOLICITANTES SON MATRIMONIOS DE RECIENTE UNION Y REQUIEREN DE ESTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SU VIVIENDA ADEMAS DE QUE GENERARAN EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DEL MUNICIPIO MOTIVOS POR LOS CUALES SE SOMETEN A VOTACION Y SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD INDICANDOSE AL SECRETARIO QUE ANEXE A LA PRESENTE ACTA UNA RELACION DE LA CITADA LISTA (MISMA CUYO LEGAJO CONSTA DE 15 HOJAS Y SE ANEXAN EN LA PRESENTE ACTA) EN LA CUAL SE INCLUYE ADEMAS LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS TERRENOS EN MENCION.

10.-SE PIDE LA PRESENCIA DE LA C. CONTRALORA PARA QUE PRESENTE LA REPRESUPUESTACION POR DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LO QUE REALMENTE SE APLICO DE GASTO DURANTE EL EJERCICIO DE ENERO A SEPTIEMBRE, A LO CUAL LOS C. REGIDORES ESTAN CONCIENTOS DE LOS MOTIVOS DE LAS DIFERENCIAS Y POR LO TANTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DICHA REPRESUPUESTACION.

11.-NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA ESTA ASAMBLEA ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA PARTICIPARON Y QUISIERON HACERLO.

DAMOS FE.

C. JUAN ARIEL RAMIREZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA. MARINA PALOMO ZAMARRIPA
REGIDOR DE MAYORIA

C. FRANCISCO PALOMO ORTEGA
SINDICO MUNICIPAL

C. AGUEDA CASTILLO LOPEZ
PRIMER REGIDOR PLURINOMINAL

C. OMAR CHAVEZ VARGAS
SEGUNDO REGIDOR PLURINOMINAL

C. ODON MORENO MARTINEZ
TERCER REGIDOR PLURINOMINAL

C. FRANCISCO JAVIER ZAMARRIPA PEREZ
CUARTO REGIDOR PLURINOMINAL

C. VICTOR ZAMARRIPA GARCIA
QUINTO REGIDOR PLURINOMINAL

C. J. GUILLERMO SILBA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO